

# Llamado De Acción Ante El COVID-19:

## Nosotros, El Pueblo, Nos Resistimos A Quedarnos Atrás

**Declaración de la  
Asamblea Mundial del Pueblo  
21-23 de septiembre de 2021**

*"Estamos en un momento crucial. Las decisiones que tomemos ahora podrían encaminarnos hacia el colapso y un futuro de crisis perpetua; o el avance hacia un mundo más verde y seguro".*

*~ Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres*

*"Sigamos haciendo lo que es posible, y pronto,  
cuando miremos atrás, nos daremos cuenta de que hemos hecho lo  
imposible"*

*~ Proverbio ancestral dalit*

## Contenidos

<b>PREÁMBULO .....</b>	<b>2</b>
<b>I. Salud pública: Una Vacuna para el Pueblo .....</b>	<b>3</b>
<b>II. Protección social.....</b>	<b>5</b>
<b>III. Caminos hacia la paz desde el conflicto .....</b>	<b>7</b>
<b>IV. Justicia climática y medioambiental.....</b>	<b>10</b>
<b>V. Financiación para el desarrollo: Hacia una nueva estructura económica mundial .....</b>	<b>12</b>
<b>A. Justicia de la deuda.....</b>	<b>13</b>
Nuestras exigencias .....	13
<b>B. Justicia fiscal.....</b>	<b>14</b>
Nuestras exigencias .....	14
<b>C. Ayuda .....</b>	<b>14</b>
Nuestras exigencias .....	15
<b>D. Justicia comercial y riesgos sistémicos.....</b>	<b>15</b>
<b>E. El riesgo del aumento de la austeridad .....</b>	<b>16</b>
<b>VI. Reducción de los derechos humanos y cierre del espacio cívico para luchar contra la pandemia .....</b>	<b>17</b>
<b>VII. Reforma de la ONU .....</b>	<b>20</b>

## PREÁMBULO

**Nosotros, el Pueblo que se resiste a** quedarse atrás, con el fin de promover una unión más equitativa de los pueblos y naciones, una unión más solidaria y respetuosa con los derechos humanos de todas las personas, para proteger el planeta de la degradación ambiental y del cambio climático antropogénico, para eliminar la pobreza y las desigualdades y encontrarnos con un mundo justo, equitativo, resiliente y sostenible al superar esta pandemia, ordenamos y establecemos esta Declaración de la Asamblea Mundial del Pueblo.

Hacemos un llamamiento a los que nos han dejado atrás para que nos escuchen y actúen por su bien, así como por el nuestro, porque somos una sola comunidad global.

El COVID-19 "ha sido como una radiografía que muestra las horribles fallas sistémicas e institucionalizadas de un mundo injusto y atroz", escribe la novelista y activista Arundhati Roy. "El COVID-19 es un llamado de atención, y nos estamos quedando dormidos", añade el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres.

El COVID-19 ha dejado al descubierto las desigualdades fundamentales de un orden mundial deformado. Pero no es la primera crisis que afecta a los miles de millones de personas cuyo derecho a la salud, la seguridad, la alimentación y una vida digna se les niega a diario.

Desde que comenzó la pandemia en diciembre de 2019, más de 200 millones de personas han contraído el COVID-19. Cuatro millones y medio de personas; hermanas, hermanos, padres, vecinos y amigos, han muerto a causa de la enfermedad. Estas son las cifras oficiales. Es probable que la cifra real sea mucho mayor, ya que muchas comunidades simplemente no tienen los recursos o la voluntad de proporcionar una contabilidad completa.

El COVID-19 es un virus de desigualdad. Las disparidades están a nuestro alrededor. Los CEO de empresas farmacéuticas se encuentran entre nueve nuevos multimillonarios gracias al COVID-19, cuya riqueza se ha disparado con el apoyo de un sistema que premia la especulación monopolística. Al mismo tiempo, casi 100 millones de personas se han visto abocadas a la pobreza extrema.

Las mujeres y las niñas, en toda su diversidad, están en la primera línea de respuesta, al tiempo que mantienen a flote los hogares, las comunidades y las economías mediante el trabajo remunerado y no remunerado. Las personas de las comunidades marginadas se ven obligadas a realizar trabajos peligrosos de primera línea: retirar cadáveres de las carreteras, limpiar los cuerpos antes de la cremación, sin que se les proporcione equipo de protección personal como mascarillas o guantes. No existe una red de seguridad social que apoye a los que se enferman o es limitada. Los refugiados y los migrantes que huyen de la violencia, la injusticia y la pobreza viven en sitios superpoblados, sin protección, sin el debido proceso, sin productos ni instalaciones higiénicas adecuadas, y se les acusa de propagar el virus, y al mismo tiempo se les suele negar la vacunación.

Sin embargo, **Nosotros, el Pueblo**, nos resistimos a quedarnos atrás. Aunque se nos excluya, explote y persiga sistemáticamente, no somos víctimas. Comprendemos los problemas y sus causas. Somos innovadores y tenemos soluciones para las desventajas sistémicas y estructurales que sufren principalmente las mujeres y las niñas, los pueblos indígenas, así como las personas marginadas por su edad, preferencias sexuales, sistemas de creencias, trabajo o ascendencia.

Las personas tienen poder de múltiples maneras: a través de nuestros derechos, voz y voto; aprovechando nuestra riqueza como titulares de cuentas bancarias y bienes; nuestro consumo de energía, alimentos e información; nuestra participación creativa como artistas, custodios de la sabiduría ancestral y forjadores de valores y creencias; y nuestra autonomía como ciudadanos, voluntarios, defensores de la transparencia y forjadores de nuestro propio destino.

Los que nos pretenden dejar atrás; los artífices y beneficiarios de sistemas que fomentan la codicia, la discriminación, la injusticia étnica, racial y de género, la discriminación por razones de edad y la violencia, afirman que el precio de cumplir con sus compromisos; alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hacer frente a la crisis climática y acabar con esta pandemia que ya lleva casi dos años, simplemente es demasiado alto, como si los recursos no existieran. Pero la pandemia demuestra una vez más que cuando las crisis golpean a los ricos y poderosos, siempre se pueden encontrar y movilizar grandes cantidades de recursos.

Somos más de 950 delegados, que representan a miles de movimientos y organizaciones populares, y a millones de personas de todo el mundo.

**Nosotros, el Pueblo** que no se quedará atrás, imaginamos un nuevo mundo justo, basado en los derechos, equitativo y respetuoso con el medio ambiente, y no descansaremos hasta que esto sea una realidad.

## I. Salud pública: Una Vacuna para el Pueblo

El fracaso moral de los líderes mundiales para contener la pandemia, revertir el aumento de las desigualdades y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible no podría ser más evidente que en el enfoque de la comunidad internacional sobre la salud pública en los últimos dos años.

El acceso universal a la atención médica sin discriminación es un derecho humano. Sin embargo, en una era en la que el acceso a la vacuna contra el COVID-19 es fundamental para la salud individual y pública, este derecho fundamental se niega a miles de millones de personas y perjudica a comunidades de todo el mundo. La salud parece estar en venta, con demasiados gobiernos que apoyan la priorización de los beneficios privados a corto plazo sobre el bien público global a largo plazo.

Llevamos casi dos años de pandemia. El 75% de todas las dosis de la vacuna contra el COVID-19 se han destinado a solo diez países. Este apartheid de vacunas pone en evidencia el fracaso de la política actual.

## Nuestras exigencias

- Acceso gratuito y universal a la vacuna contra el COVID-19 mediante la aprobación de la exención de los ADPIC auspiciada por la Organización Mundial del Comercio; así como a las herramientas necesarias para controlar la pandemia, incluidas las pruebas de diagnóstico; medicamentos, oxígeno y otras terapias; además de mascarillas y equipos de protección personal para todos, lo antes posible. Esto puede lograrse mediante el C-TAP, el Acceso Mancomunado a las Tecnologías contra el COVID-19, un programa creado por la Organización Mundial de la Salud para permitir la concesión de licencias y la transferencia de las tecnologías necesarias para la fabricación de vacunas en todo el mundo.
- Invertir inmediatamente en salud pública como derecho humano básico y revertir la tendencia a la privatización. Se necesitan urgentemente inversiones a gran escala para producir la vacuna, poner en marcha programas de vacunación y distribuir medicamentos, kits de pruebas y equipos de protección personal.
- Mientras el mundo se centra en el COVID-19, los gobiernos y las instituciones internacionales deben recordar también su responsabilidad de reforzar las inversiones en la prevención, el tratamiento y la erradicación de todas las enfermedades, incluidos el paludismo, el dengue y las enfermedades desatendidas que afectan principalmente a la población de los países de ingresos bajos y medios.
- Asegurarse de que nadie se quede atrás. Proporcionar recursos adicionales y esforzarse por llegar a las comunidades que se enfrentan habitualmente a la exclusión y la discriminación, incluidas las comunidades discriminadas por trabajo y ascendencia, las poblaciones indígenas, los LGBTQI+, los migrantes, las personas con discapacidad y los refugiados.

No basta con recuperarse de la catástrofe del COVID-19. Debemos evitar que se repitan tragedias similares en el futuro.

**¿Se repite la historia?** La pandemia del VIH y el SIDA exigió una respuesta que no se habría dado de no ser por los activistas de la sociedad civil y su fuerte presión. Una vez que se desarrolló un tratamiento, se convirtió en un imperativo moral y legal establecer el acceso universal. Se proporcionaron licencias para producir versiones genéricas de los medicamentos y se contuvo la pandemia. Hoy está igualmente claro lo que hay que hacer, y **Nosotros, el Pueblo** que se resiste a quedarse atrás, no descansaremos hasta que se logre.

**La dimensión de género:** A raíz del COVID-19 ha surgido una "pandemia en la sombra" de violencia de género. Los países de todo el mundo están informando de un aumento en las llamadas a las líneas de ayuda, al mismo tiempo que los servicios de salud pública se ven comprometidos por una sobrecarga de casos de COVID-19. Decenas de millones de niñas de países de ingresos bajos y medios no pueden estudiar desde casa. El matrimonio infantil va en aumento, ya que el coste económico de la pandemia lleva a las familias a casar a los niños a una edad temprana.

**La tercera edad y el COVID-19:** Las personas mayores, especialmente las que no tienen acceso a las vacunas, son las más susceptibles a sufrir síntomas graves de COVID-19. En los países de bajos ingresos, las tasas de mortalidad por COVID-19 parecen ser más altas entre los hombres, lo que crea una nueva generación de viudas, muchas de ellas sin apoyo económico. Al mismo tiempo, el aumento del desempleo provocado por la recesión económica del COVID-19 afecta de manera desproporcionada a los jóvenes, que ya se ven presionados por la automatización y la precarización del mercado laboral.

**Marginación:** Puede que el virus COVID-19 no discrimine, pero las personas sí. Las comunidades que tradicionalmente han cargado el peso del odio xenófobo, la discriminación étnica y racial, la intolerancia de las castas y la esclavitud moderna sufren mayores tasas de infección y muerte por COVID-19, debido a un acceso inadecuado y de calidad inferior a la atención médica, así como también a tasas de vacunación más bajas.

## II. Protección social

La pandemia del COVID-19 ha dejado en evidencia el estado decadente de los sistemas de protección social existentes. Las décadas de promesas incumplidas, las políticas que priorizan los beneficios sobre las personas y el planeta y los programas de austeridad han acabado con la protección social, las redes de seguridad de emergencia y los servicios públicos esenciales.

Aunque los programas de emergencia prestan ayudas en tiempos de crisis, estas son medidas provisionales. La comunidad internacional y los gobiernos nacionales deben crear un sistema integral de protección social para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y hacer realidad las ideas de "No dejar a nadie atrás" y "Una vida digna para todos".

Los sistemas de protección social son un mecanismo probado, directo y de acción rápida para acabar con la pobreza y reducir las desigualdades. Estos abren el camino para la creatividad y las capacidades individuales, aportan resiliencia frente a calamidades "naturales", pandemias y crisis económicas, y son una inversión en el crecimiento económico y social a largo plazo de países y comunidades. La protección social es un bien público universal y un derecho humano.

### Nuestras exigencias

#### **Crear y garantizar un Piso de Protección Social Universal para todos que asegure:**

- Acceso a la atención médica esencial de calidad, incluida la atención materna.
- Seguridad de ingresos para los niños, incluido el acceso a una educación y nutrición de calidad.
- Transferencias de dinero para las personas que no tienen ingresos suficientes, incluidos los desempleados, las personas con discapacidad y las personas con permiso de paternidad.
- Pagos de pensiones para personas mayores.

*Para hacer del Piso de Protección Social Universal una realidad, la comunidad internacional debe:*

- **Volver a comprometerse a alcanzar el ODS 1.3.** Los países deben "implementar sistemas y medidas de protección social adecuados a nivel nacional para todos, incluidos los pisos, y para 2030 lograr una cobertura sustancial de las personas pobres y vulnerables". Los indicadores para medir la ejecución del ODS 1.3 incluyen datos desglosados que muestran la proporción de diversos sectores de la población, incluyendo mujeres, niños, personas mayores y vulnerables que están cubiertos por los sistemas de protección social.
- **Establecer un Fondo Mundial para la Protección Social** que proporcione los recursos técnicos, de asesoramiento y financieros que necesitan los países de bajos ingresos para establecer y mantener los Pisos de Protección Social. El fondo también apoyará el desarrollo de capacidades dentro de las naciones y entre ellas, de modo que los países puedan aprender unos de otros y poner en marcha sistemas sostenibles y sólidos ante los choques externos. Más información en este [Llamado de la Sociedad Civil para crear un Fondo Mundial para la Protección Social](#).

Aunque la financiación y el apoyo técnico internacionales son importantes, no sustituyen la responsabilidad de los gobiernos nacionales y locales de establecer y financiar pisos nacionales de protección social basados en los derechos.

*Los gobiernos deben:*

- Reconocer que la protección social es un derecho y un bien público que no debe ser politizado.
- Poner el dinero en manos de las personas que más lo necesitan, como las comunidades excluidas y marginadas, los inmigrantes y refugiados, las personas mayores, los padres con permiso de paternidad, las personas con discapacidad, los que viven en zonas rurales, las poblaciones indígenas, los que no pueden trabajar y las personas que sufren discriminación de género, étnica, racial o de otro tipo.
- Asignar los recursos necesarios para reforzar los programas de derechos existentes y establecer un piso de protección social sostenible con una financiación sostenible.
- Eliminar los obstáculos burocráticos para acceder a la protección social y dar prioridad a la responsabilidad desde la base.
- Garantizar el trabajo decente y los salarios dignos para los trabajadores con el fin de reducir las desigualdades; reconocer y ofrecer protección social a los trabajadores informales y establecer un punto de referencia para el trabajo de cuidado no remunerado.
- Garantizar el acceso a la educación proporcionando conexión a Internet a las familias de bajos ingresos y a las comunidades marginadas, así como becas para las personas discriminadas por trabajo y ascendencia.

**La dimensión de género:** La pandemia ha dejado más claro que nunca que para combatir la pobreza entre las mujeres y las niñas, es fundamental desarrollar y dotar de recursos a los sistemas de protección social con perspectiva de género. Los sistemas de protección social deben proteger a los trabajadores del sector informal, incluidos los que realizan trabajos de cuidado no remunerados. Los planes de protección social de la salud deben incluir y cubrir los servicios específicos para las necesidades de las mujeres y las niñas de forma diversa, incluyendo la salud sexual y reproductiva (SRH, por sus siglas en inglés), los servicios de salud materno-infantil, los servicios de violencia sexual y de género y el acceso al aborto seguro.

**La tercera edad:** La protección social es esencial para combatir las vulnerabilidades de la vejez. En muchos países, la probabilidad de caer en la pobreza es más alta para las mujeres mayores que para los hombres. Esta es la consecuencia de contar con salarios más bajos, trabajo de cuidado no remunerado y de tener una mayor esperanza de vida. Los jóvenes deben tener la oportunidad de ser partícipes, además de ser beneficiarios, en el desarrollo de políticas y procesos que afectan a sus vidas.

**Marginación:** Las comunidades discriminadas por trabajo y ascendencia se enfrentan a la discriminación intergeneracional, a la exclusión de los recursos y derechos públicos, y a la segregación rutinaria a pesar de las medidas de protección constitucionales y legales. Las personas de estas comunidades se ven afectadas de forma desproporcionada por el hambre, la inseguridad alimentaria y la pobreza. Las prácticas culturales, la esclavitud infantil y el tráfico de personas niegan a millones de personas su derecho a una educación de calidad. Las comunidades marginadas, incluidas las personas con discapacidad, deben estar representadas en los gobiernos locales para garantizar que se escuchen sus voces y se materialice su derecho a la protección social.

### III. Caminos hacia la paz desde el conflicto

El COVID-19 ha dejado al descubierto un tipo de violencia triste y profunda nacida de la injusticia. Sin embargo, incluso antes del inicio de la pandemia, los conflictos violentos habían aumentado radicalmente en la última década. Casi 80 millones de personas huyeron de la guerra, la persecución y la violencia en 2020<sup>1</sup>.

Ninguna sociedad puede desarrollarse en un entorno de miedo e inseguridad. El desarrollo es imposible sin la paz, al igual que la paz es imposible sin el desarrollo. La violencia y los conflictos suelen estar impulsados por la avaricia y la codicia de los recursos naturales, la falta de trabajo y medios de vida dignos, las desigualdades, las estructuras fallidas y los intereses empresariales.

La paz es tanto un objetivo como el medio para conseguirla. La paz depende de la justicia, la equidad y la solidaridad, y requiere sacrificio, desinterés y verdadero valor tanto a nivel individual como institucional. Las sociedades pacíficas no pueden construirse sobre los pilares de injusticia y, sin embargo, a pesar de nuestra innegable interdependencia, las políticas y acciones que privilegian a unos sobre otros y consolidan el status quo siguen estando a la orden del día.



A pesar de la promesa de la Carta de las Naciones Unidas y del Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 16, está claro que la actual estructura de paz es incapaz de hacer frente a los retos de seguridad de hoy en día. Tanto si se trata de la violencia abierta que acapara los titulares desde Afganistán hasta Venezuela, como de la insidiosa violencia doméstica que prevalece en todo el mundo, todas las comunidades y naciones tienen trabajo que hacer.

## Nuestras exigencias

Exigimos lo siguiente a las naciones del mundo:

- Reducir el gasto militar en al menos un 3% anual (25% para 2030) y canalizar el ahorro hacia la construcción de la paz y el desarrollo.
- Apoyar una reforma consecuente de la estructura internacional de paz, tal y como se articula en "Nuestra Agenda Común", y garantizar que las mujeres tengan la misma capacidad de decisión en los procesos de paz y post-conflicto. Reforzar y ratificar universalmente la Corte Penal Internacional. Enjuiciar a los autores de crímenes de guerra, incluidos los que utilizan la violación y otras formas de violencia sexual como arma de guerra, y excluir estos actos de las disposiciones de amnistía para la resolución de conflictos.
- Incluir de forma significativa diversos puntos de vista en las consultas y buscar el consenso entre las opiniones diferentes. Si quieres llegar rápido, ve solo, pero si quieres llegar lejos, ve acompañado.
- Promover una cultura de paz y no violencia a través de la educación y enseñar la resolución de conflictos en las escuelas.
- Cumplir los compromisos. Para establecer una verdadera paz y seguridad humana, los gobiernos deben garantizar la realización de todos los derechos humanos, consagrados en la Carta Internacional de Derechos, que incluye la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Condenamos la violencia en todo el mundo. Aunque hay demasiados conflictos para enumerarlos, señalamos las siguientes injusticias:

- **Afganistán.** Casi dos décadas después de que Estados Unidos interviniera en Afganistán para quitarles el poder a los talibanes, el mundo ha fallado colectivamente al pueblo afgano. Los líderes mundiales y las instituciones de la ONU deben garantizar un acceso inmediato y refugios seguros para los millones de civiles que huyen de un gobierno injusto, especialmente los que provienen de Afganistán, donde se están restableciendo las brutales políticas de los talibanes. También deben garantizar el apoyo y la protección adecuados, especialmente para las mujeres y las niñas que permanezcan en el país.

- Los golpes militares en **Guinea, Malí y Myanmar** han socavado la democracia, los derechos humanos y los procesos de paz. Según los informes, **China** ha detenido a más de un millón de uigures y otras minorías musulmanas en campos de internamiento.<sup>2</sup> **Los sirios** de Alepo viven con el miedo diario a los atentados con carros bomba, mientras que una guerra civil de una década de duración ha desplazado a más de 13 millones de personas.
- Durante los últimos 14 años, Israel y Egipto han mantenido un bloqueo ilegal y mortal de Gaza. Las restricciones de movimiento han impedido a las familias obtener atención médica crítica. Israel derriba casas en los territorios ocupados de **Palestina**. Israel ha abierto fuego contra pescadores y agricultores en Gaza, ha torturado a detenidos y ha cometido asesinatos ilegales.<sup>3</sup> Los grupos armados palestinos también han cometido ataques ilegales, lanzando más de 4300 cohetes y morteros no guiados hacia centros de población israelíes, violando la prohibición de ataques deliberados o indiscriminados contra civiles.<sup>4</sup>

A pesar de estos horribles ejemplos, la paz no solo es posible, sino inevitable. Se necesita valor y voluntad política. Queda por ver si es una decisión por elección, antes de que se materialicen las amenazas existenciales, o si actuamos solo después de que nuevas calamidades lleven a la humanidad al precipicio de la supervivencia.

**Nosotros, el Pueblo** que se resiste a quedarse atrás, nos comprometemos a trabajar para hacer avanzar la voluntad pacífica de los pueblos de todo el mundo y exigimos que los gobiernos se unan a nosotros en esta lucha.

**La dimensión de género:** Las respuestas al COVID-19 en muchos países se han caracterizado por medidas de vigilancia agresivas y castigos que impactan desproporcionadamente en las poblaciones criminalizadas y marginadas, incluyendo a los LGBTQI+ y a las trabajadoras sexuales. Estas políticas pueden disuadir a las mujeres de acceder a los servicios de salud, de desplazarse al trabajo o de escapar de situaciones de violencia. Los enfoques militarizados de la paz y la seguridad, que por desgracia son la norma, excluyen y socavan sistemáticamente la participación, la protección y los derechos humanos de las mujeres. Garantizar la participación plena y activa de las mujeres en la mesa del proceso de paz permite alcanzar soluciones más sostenibles.

**La tercera edad y la violencia:** Hay que detener y prevenir los actos de violencia, negligencia y abuso cometidos contra las personas mayores, que ocurren en hogares, instituciones y en línea. Los gobiernos también deben proteger a los jóvenes de los conflictos armados y de todas las formas de violencia, incluyendo la trata de personas, el trabajo forzado y los delitos sexuales y de género. Las personas mayores y los jóvenes pueden desempeñar un papel importante en la resolución de conflictos. Todas las partes interesadas deben permitir que estas participen equitativa y plenamente en los procesos de paz y de toma de decisiones.

**Marginación:** Los intentos de oponerse a las prácticas discriminatorias suelen recibir respuestas en formas de violencia extremas. Las mujeres de comunidades marginadas son con demasiada frecuencia objeto de asesinatos por venganza contra sus familias y comunidades. Los tribunales judiciales inferiores deben rendir cuentas ante los tribunales superiores en los casos de atrocidades, discriminación y violencia contra las comunidades marginadas.

## IV. Justicia climática y medioambiental

Mientras la atención mundial se centra en la pandemia del COVID-19, las crisis del clima y la biodiversidad no cesan. Estamos llegando a un punto de no retorno.<sup>5</sup> Si no actuamos ahora, la humanidad será la causante de un calentamiento de 2,7 grados a finales del siglo. Un millón de especies están en peligro de extinción.<sup>6</sup> La seguridad alimentaria podría colapsar.

Durante la pandemia, cuando las poblaciones ya sufrían sus efectos, 140 millones de personas fueron víctimas de los devastadores impactos de las inundaciones, sequías, tormentas e incendios forestales. Otros 660 millones de personas mayores y niños menores de cinco años viven en zonas afectadas por las olas de calor y sufren enfermedades y muertes de forma desproporcionada.

La pérdida de biodiversidad y la crisis climática agravan las desigualdades existentes. Los que menos contribuyen a la pérdida de biodiversidad y al cambio climático son los más afectados, en particular los pueblos indígenas, los pequeños agricultores, los pescadores, las personas mayores, las mujeres y los niños. Se pierden los conocimientos indígenas, las habilidades, la agricultura de rotación y los cultivos. Mientras tanto, las empresas y las personas que se benefician del status quo desvían la acción climática mediante campañas de desinformación engañosas que niegan e ignoran la ciencia, apoyando a los actores de siempre.

La justicia climática se basa en los derechos humanos, incluido el derecho de todas las generaciones presentes y futuras a un medioambiente seguro, limpio, saludable y sostenible.

### Nuestras exigencias

- Anteponer las personas y el planeta a los intereses económicos y respetar los derechos de los animales y de la Madre Tierra. Reconocer la relación interdependiente entre las personas y la naturaleza, y los derechos de los pueblos indígenas a los territorios y recursos, ya que estos son los custodios de la biodiversidad y de los ecosistemas saludables. Fortalecer las acciones para detener el comercio ilegal de animales salvajes, que no solo es inmoral, sino que también puede ser un origen de la pandemia del COVID-19. La acción medioambiental debe ser coherente con las declaraciones de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas, los campesinos y otras personas que trabajan en zonas rurales (UNDRIP y UNDROP).

- Cumplir y superar los compromisos del Acuerdo de París. Trabajar para garantizar que la temperatura global no aumente más de 1,5°C mediante la adopción inmediata de políticas para frenar una economía global intensiva en carbono.
- Mantener los combustibles fósiles en el subsuelo. Eliminar y reasignar las subvenciones destinadas a los combustibles fósiles y a la deforestación, como los productos agrícolas industriales. Dejar de construir nuevas centrales de carbón y retirar la flota existente.
- Financiar la transición energética, la adaptación al clima y la prevención y recuperación de pérdidas y daños, centrándose en los países de ingresos bajos y medios, así como en las comunidades marginadas de todo el mundo. Los países ricos desarrollados deben cumplir su compromiso asumido en la COP15 de 2019 de aportar al menos 100.000 millones de dólares anuales para la financiación de la lucha contra el cambio climático, al tiempo que reconocen su responsabilidad histórica como principal fuente de emisiones de gases de efecto invernadero. Estos recursos deben proporcionarse como financiación no concesional, y no como préstamos que induzcan al endeudamiento.
- Centrarse en la recuperación ecológica y en la inversión en actividades de bajas emisiones de carbono. Los paquetes de recuperación de COVID-19 representan una gran oportunidad para que el mundo pueda "reconstruir para mejorar", abordando la crisis climática y la pérdida de biodiversidad, al tiempo que garantizan una "transición justa" hacia empleos decentes en economías locales y sostenibles.
- Adoptar un marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 inclusivo, sensible al género y equitativo en la próxima COP15 de biodiversidad y adoptar políticas para respetar, proteger y reivindicar los derechos de los defensores del medio ambiente, actuando contra las amenazas a sus vidas y bienestar, proporcionando acceso a la justicia y a un recurso efectivo cuando se violen sus derechos.
- Establecer una gobernanza democrática inclusiva de nuestro medio ambiente, el clima y la biodiversidad garantizando el poder de decisión de los titulares de derechos, incluidos los refugiados, los migrantes, los pueblos indígenas y las comunidades locales en todos los niveles de diseño de políticas, toma de decisiones, aplicación y gestión. Promover inmediatamente todas las medidas necesarias para mitigar la migración provocada por el cambio climático en el marco de los derechos humanos.
- Garantizar la rendición de cuentas y las medidas efectivas para mitigar los daños a los derechos ambientales y humanos causados por sustancias peligrosas, la biodiversidad y la pérdida de hábitats, y adoptar formalmente el derecho a un medio ambiente sano, lo que ha sido reconocido por más de 150 Estados miembros de la ONU.<sup>7</sup>

Aunque esta sea la ruta actual, nuestro destino no tiene que ser un futuro catastrófico provocado por la emergencia climática. Abordar conjuntamente el cambio climático y la pandemia llevará a una recuperación económica más robusta y equitativa y creará las condiciones para evitar que se intensifiquen las catástrofes.

**La dimensión de género:** Las mujeres se encuentran entre las más perjudicadas por el cambio climático y la degradación del medio ambiente, como producto de factores estructurales, históricos y socioeconómicos. Pero también están en la vanguardia del cambio, ofreciendo soluciones y exigiendo la rendición de cuentas. Los gobiernos deben aumentar la financiación con perspectiva de género para soluciones climáticas justas desde el punto de vista del género y aportar recursos a las soluciones transformadoras impulsadas por las mujeres y las niñas en todo el mundo.

**La tercera edad y clima:** Las personas mayores, sobre todo las discapacitadas, se encuentran entre las más afectadas por los daños relacionados con el clima, como la creciente propagación de enfermedades transmitidas por vectores, el estrés térmico y las catástrofes repentinas y lentas que pueden afectar a la salud física y mental y al bienestar. Al mismo tiempo, las personas mayores gozan de un conocimiento vasto, experiencia y resiliencia, lo que hace que su participación, inclusión y liderazgo sean clave para los esfuerzos globales basados en los derechos humanos para adaptarse y mitigar los efectos adversos del cambio climático.

**Marginación:** Las calamidades discriminan; al igual que la ayuda en casos de catástrofes. Las personas discriminadas por su trabajo y su ascendencia se ven obligadas a vivir en los lugares más propensos a las inundaciones o a los deslizamientos de tierra y otras catástrofes provocadas por el cambio climático. Al ofrecer indemnización, puede que los gobiernos reemplacen las embarcaciones de los pescadores, pero no proporcionan nada a los trabajadores que se dedican a la pesca. Del mismo modo, puede que las compañías de seguros y los gobiernos reembolsen a los grandes agricultores por el ganado perdido, pero las familias empobrecidas que no pueden permitirse vacas no reciben nada por sus cabras y cerdos perdidos.

## V. Financiación para el desarrollo: Hacia una nueva estructura económica mundial

Mientras los países ricos buscan la recuperación mediante grandes paquetes de estímulo y el acaparamiento de vacunas, las personas del resto del mundo se enfrentan a restricciones insoportables a sus espacios políticos y fiscales, asfixiadas por flujos financieros ilícitos, regímenes comerciales y de inversión injustos, cargas de deuda insostenibles y condicionalidades políticas que han reducido sus capacidades para centrarse en estrategias de transformación socioeconómica para las personas y basadas en los derechos.

La crisis del COVID-19 y la crisis climática refuerzan la urgencia de reorientar los recursos para reforzar los sistemas de protección social y revertir las décadas de austeridad fiscal, privatización y asociaciones público-privadas.

## Exigencia de acción internacional ahora: Convocar FfD (Financiación para el Desarrollo)

Hay una necesidad urgente de llevar la responsabilidad democrática a las finanzas mundiales. Estos problemas sistémicos no pueden abordarse únicamente a nivel nacional o regional y requieren una respuesta multilateral ambiciosa auspiciada y liderada por las Naciones Unidas. Pedimos que se celebre una Cumbre de la ONU sobre la Reconstrucción Económica y la Reforma Sistémica para debatir e implementar vías de transformación hacia una nueva economía mundial.

### A. Justicia de la deuda

El endeudamiento de los países del sur es a la vez una consecuencia y una herramienta de dominación que subvierte la capacidad de los países y los pueblos para elaborar sus propios programas económicos y socava las instituciones soberanas y los procesos democráticos.

La disminución de los ingresos fiscales y la depreciación de la moneda, junto con el aumento de los gastos para luchar contra el COVID-19 y hacer frente a las catástrofes naturales y las emergencias socioeconómicas, han provocado un fuerte incremento de la deuda de los países empobrecidos. Una parte de esta deuda es con instituciones multilaterales, como el FMI, el Banco Mundial y los Bancos Multilaterales de Desarrollo, y países como China o los veintidós miembros del Club de París, mientras que una parte importante se debe a prestamistas del sector privado a través de la emisión de bonos.

- Los niveles de deuda pública en los países del sur global se dispararon del 40% al 62% del PIB entre 2011 y 2020.
- Casi una cuarta parte de este aumento, equivalente a 1,9 billones de dólares, se acumuló en el último año como consecuencia de la pandemia.
- La deuda pública aumentó en 108 países en desarrollo en 2020.
- Los gobiernos de al menos 32 países destinaron más del 20% de los ingresos al servicio de la deuda en 2020.
- En 62 países, los gobiernos destinan más recursos a satisfacer las demandas de los acreedores que a la atención médica en 2020.
- Alerta sobre la nueva ola de austeridad: 60 países en desarrollo reducirán sus gastos por debajo de los niveles anteriores a la crisis para hacer frente a las demandas de los acreedores en los próximos cinco años.

### Nuestras exigencias

- Cancelación incondicional de los pagos de la deuda externa pública por parte de todos los prestamistas -bilaterales, multilaterales y privados- para todos los países necesitados durante al menos los próximos cuatro años, como un paso inmediato y un programa claro hacia la cancelación incondicional de la deuda pendiente. Los gobiernos prestatarios también tienen la posibilidad de dejar de pagar la deuda, pero no deberían sufrir ningún tipo de penalización por hacerlo.
- Auditorías de la deuda nacional -por parte de los gobiernos y la sociedad civil- para examinar de forma crítica la deuda existente, proponer cambios para evitar que se vuelva a acumular una deuda insostenible e ilegítima y evaluar la reparación de los daños causados por dichas deudas.

- Un marco justo, transparente, vinculante y multilateral para la prevención y resolución de crisis de la deuda, amparado por la ONU, para hacer frente a la deuda insostenible e ilegítima.

Lea y apoye esta [Carta Abierta](#) que exige una Acción Global para la Cancelación de la Deuda.

## B. Justicia fiscal

Mientras la mayoría de la gente lucha contra las dificultades de la pandemia y la crisis climática, incluida la pérdida de empleo y la reducción de los salarios, las ganancias y los activos de los operadores financieros, muchas empresas y multimillonarios se han disparado desmedidamente en el último año. Si no se abordan urgentemente los fallos del sistema fiscal internacional, los países seguirán perdiendo miles de millones de dólares de ingresos públicos por el abuso fiscal de las empresas multinacionales y otros flujos financieros ilícitos.

### Nuestras exigencias

- Establecer un organismo fiscal universal e intergubernamental en las Naciones Unidas y negociar una convención fiscal de la ONU para abordar de forma integral los paraísos fiscales, el abuso fiscal de las empresas multinacionales y otros flujos financieros ilícitos para garantizar un sistema fiscal mundial justo.
- Aplicar sistemas fiscales progresivos basados en los derechos sobre la renta, la riqueza y el comercio. Imponer impuestos extrafiscales a las empresas y a los individuos ricos que se benefician masivamente de la crisis. Eliminar los incentivos fiscales que benefician a las élites. Aplicar impuestos multijurisdiccionales sobre las transacciones financieras en el comercio de divisas, acciones, bonos y derivados.

## C. Ayuda

Hace casi 51 años, los países de la OCDE se comprometieron a destinar el 0,7% de su Ingreso Nacional Bruto a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Aunque los países donantes han reafirmado esta promesa en varias ocasiones a lo largo de los años, incluso en 2015 cuando firmaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible, no se acercan en absoluto a la realización de sus compromisos. En 2020, la AOD (incluidos los préstamos) ascendió al 0,32% del Ingreso Nacional Bruto, ni siquiera la mitad de lo prometido. Sus promesas incumplidas han costado a las naciones empobrecidas 5,7 billones de dólares en ayuda perdida durante el último medio siglo<sup>8</sup>.

## Nuestras exigencias

- ¡Cumplan sus promesas! Cumplir y superar el objetivo de ayuda del 0,7%. Proporcionar una ayuda de calidad, sin compromisos. La AOD debe llegar a las comunidades más marginadas y beneficiar a las mujeres, los jóvenes, las personas mayores y los discapacitados.
- Las necesidades locales y la participación son primordiales para garantizar un desarrollo inclusivo: ¡Nada sobre nosotros, sin nosotros! Ser transparente y rendir cuentas. Mantener la integridad de la AOD y la eficacia de la ayuda.

## D. Justicia comercial y riesgos sistémicos

Los países de ingresos bajos y medios deben tener derecho a determinar sus propias políticas comerciales y de inversión, anteponiendo los intereses de los pueblos. Sin embargo, la mayoría de las normas comerciales no son ni justas ni libres. Las normas comerciales internacionales y las políticas comerciales nacionales deben respaldar los medios de vida sostenibles, promover los derechos de las mujeres, los niños y los pueblos indígenas, y conducir a la erradicación de la pobreza y a la reducción de las desigualdades.

### Exigencias

- **Una moratoria en los casos de Solución de Controversias entre Inversionistas y Estados (SCIE).** La gravedad de los problemas de desarrollo generados por los tratados bilaterales de inversión y los acuerdos de libre comercio se pone claramente de manifiesto por los mecanismos de SCIE, que permiten a las empresas transnacionales demandar a los gobiernos en casos de arbitraje internacional a puerta cerrada para obtener sumas de dinero extraordinarias. Han aumentado los casos de empresas que recurren a la SCIE para suspender las normativas sanitarias y medioambientales, ya que afectan a los beneficios. En un mundo inestable por el cambio climático y las pandemias, esto es completamente inaceptable.<sup>9</sup>
- No sancionar las violaciones a la propiedad intelectual si esto entra en conflicto con los objetivos de recuperación de la salud pública y económica durante la pandemia. Regular y responsabilizar a las empresas por las violaciones de los derechos humanos con un Tratado Vinculante de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos.
- Con demasiada frecuencia, las Asociaciones Público-Privadas (APP) privatizan los beneficios, mientras que socializan el riesgo. La política del Banco Mundial de "financiación privada primero" traslada el riesgo y los costes a los contribuyentes; debe ser rechazada. En cambio, hay que defender la centralidad de las políticas e inversiones públicas. También debería haber una moratoria sobre las nuevas asociaciones público-privadas hasta que se complete una revisión independiente de sus resultados de desarrollo.



- Mientras el mundo se debate sobre cómo regular las tecnologías digitales, es urgente que se celebren deliberaciones amplias, transparentes, inclusivas y participativas sobre el impacto de estas tecnologías en el medioambiente, los trabajadores, los medios de vida y la sociedad. La gobernanza de la tecnología no consiste simplemente en regular, sino en garantizar que el bien común sea el objetivo final y tenga prioridad sobre los beneficios.
- Se necesitan acuerdos globales, amparados por las Naciones Unidas, para regular y supervisar las instituciones financieras, las agencias de calificación crediticia y los fondos de cobertura, así como para evitar la fuga de capitales y limitar las operaciones especulativas.
- La asignación en agosto de 2021 de 650.000 millones en **Derechos Especiales de Giro (DEG)** del FMI supone una nueva fuente de fondos que puede utilizarse para la vacunación, la protección social y la acción climática.
  - Los países ricos no necesitan las reservas adicionales y a menudo no las utilizan. Deberían volver a canalizar sus DEG hacia los países de ingresos bajos y medios de forma transparente, responsable, sin condicionalidades y con una financiación libre de deuda. Se necesitan más DEG y el coste de su emisión es bajo. El FMI debería emitir un segundo lote de 3 billones de DEG.
  - Los países de ingresos bajos y medios deben utilizar los DEG para el beneficio de su población, especialmente en las comunidades marginadas, financiando los programas de vacunación, las iniciativas de salud pública y la protección social. Deben evitar una nueva trampa de la deuda y abstenerse de utilizar los DEG para pedir más préstamos.

## E. El riesgo del aumento de la austeridad

La austeridad es una política mortal. Esto nunca ha estado más claro que hoy, cuando nos encontramos con países y comunidades mal equipados para responder a la pandemia del COVID-19, en parte porque los presupuestos de salud y otros programas sociales se han visto significativamente reducidos durante los llamados previos a la moderación en materia fiscal.

Sin embargo, se prevén recortes presupuestarios en 154 países en 2021 y en varias naciones más en 2022, ya que se encuentran bajo la presión del Fondo Monetario Internacional para equilibrar los presupuestos y pagar las deudas. Si se aplican estos programas, el 85% de la población mundial vivirá en condiciones de austeridad, y se espera que los recortes presupuestarios se dupliquen, en términos porcentuales, comparados con las oleadas de austeridad que siguieron a la crisis financiera de 2008-2009.<sup>10</sup>

Esta situación contrasta con la de Estados Unidos, Europa y Japón, donde los gobiernos están gastando más que nunca para amortiguar el golpe de la pandemia y garantizar la recuperación plena de sus economías. Los programas de austeridad minan la recuperación económica, socavan los Objetivos de Desarrollo Sostenible y pueden violar los derechos de las personas al reducirse el acceso a la sanidad y la educación de calidad. Para alcanzar el ODS 10 y demostrar su compromiso con la lucha contra las desigualdades, los gobiernos deben

desarrollar y financiar planes nacionales de reducción de la desigualdad para acabar con las desigualdades económicas extremas, de género e interseccionales.

**Nuestra exigencia:** Las instituciones multilaterales deben dejar de imponer programas de austeridad y los gobiernos nacionales no deben aplicarlos.

**La dimensión de género:** Las mujeres constituyen una gran parte de los trabajadores de los sectores más afectados por la crisis del COVID-19, poseen menos riqueza que los hombres, tienen pensiones más bajas y suelen tener más dificultades para encontrar un nuevo empleo después del despido. Por ello, son especialmente vulnerables a las medidas de austeridad. La austeridad pone en peligro los avances en la reducción de la pobreza relacionados con el género y supone una violación directa del principio de no regresión. Sin embargo, son pocos los gobiernos que tratan de comprender las repercusiones de la austeridad desde el punto de vista del género o de revertir dichas políticas. Los gobiernos y las instituciones multilaterales deberían, más bien, impulsar procesos que no hagan recaer la responsabilidad directamente sobre los hombros de las mujeres y las niñas y que reconstruyan nuestros sistemas económicos para facilitar transiciones justas hacia economías sostenibles con trabajo decente para todos.

**Marginación, personas mayores y FfD:** Las mujeres, los niños, las personas con discapacidades, las minorías sexuales, las personas mayores y las personas procedentes de las comunidades discriminadas por trabajo y ascendencia se enfrentan a la exclusión en el acceso a los servicios cívicos, como la educación, la atención médica y otros derechos. Dentro de los países, existen sesgos inherentes a la gestión de las finanzas públicas y al acceso al desarrollo que vulneran sus derechos. Los gobiernos deben renovar las estructuras de gasto y aplicar una presupuestación específica que tenga en cuenta las cuestiones de género para atender las necesidades de las comunidades marginadas. Cuando estos fondos se invierten en programas de salud pública y protección social, las personas de las comunidades excluidas deben participar en los programas y procesos, de principio a fin, para garantizar su éxito.

## VI. Reducción de los derechos humanos y cierre del espacio cívico para luchar contra la pandemia

Los gobiernos están utilizando la pandemia del COVID-19 como excusa para restringir las actividades democráticas, limitar la libertad de prensa, reprimir a los defensores de los derechos humanos y desafiar las libertades cívicas.

En todo el mundo, los líderes políticos han tomado medidas extraordinarias y han adoptado leyes de emergencia, con el objetivo declarado de proteger la salud y la vida de las personas. Desafortunadamente, estas medidas suelen ir en detrimento del respeto de los derechos humanos y del espacio cívico. Aunque el derecho internacional permite algunas limitaciones en respuesta a las emergencias sanitarias, cualquier restricción debe ser proporcionada, necesaria y no discriminatoria.

En algunos estados represivos y democracias frágiles, estas restricciones podrían convertirse en permanentes, ya que los gobernantes aprovechan la pandemia para establecer o preservar sus regímenes autoritarios.

Incluso antes de la pandemia, el espacio cívico en muchas comunidades se ha ido reduciendo a medida que las voces de la oposición y los medios de comunicación independientes son encarcelados, exiliados, intimidados o peor. En algunos casos, compartir la publicación "equivocada" en las redes sociales es motivo suficiente para acabar en los tribunales, o peor.

Estos ataques a los derechos y espacios democráticos no solo han socavado el espacio en el que operan las organizaciones de la sociedad civil, sino también su posición como socios del desarrollo, observadores y actores independientes. En muchos casos, las políticas han reprimido abiertamente las voces de las OSC. Las soluciones militares, desatando el terror estatal impunemente, especialmente sobre las comunidades marginadas y empobrecidas, son respuestas totalmente inaceptables. Cualquier cosa que viole los derechos humanos, ponga en peligro la democracia y perpetúe las desigualdades no puede ser la respuesta.

Los ciberataques son también un problema cada vez más apremiante para la sociedad civil, especialmente cuando los gobiernos ejercen un control unilateral sobre el espacio digital.

### Nuestras exigencias:

- Reconocer que los derechos humanos son universales e indivisibles. Estos son la base de cualquier programa de desarrollo y son fundamentales para los problemas más urgentes del mundo, como la paz y la seguridad, el fin de las desigualdades de género y la creación de un entorno sano para las generaciones futuras.<sup>11</sup>
- No utilizar el COVID-19 como excusa para socavar los derechos humanos y las libertades constitucionales, ni para restringir el espacio cívico.
- No criminalizar la libertad de expresión con el pretexto de impedir la difusión de "noticias falsas" ni bloquear el uso de Internet y las redes sociales para impedir la difusión de información crítica.
- Reforzar los mecanismos de participación de la sociedad civil en los organismos e instituciones multilaterales de gobernanza mundial.
- Garantizar una gobernanza transparente, responsable e inclusiva de la esfera digital y volver a comprometerse con las convenciones de derechos humanos en la era digital para garantizar un uso digital progresivo y que priorice los derechos.

La falta de una regulación adecuada y de una gobernanza más democrática de la digitalización en todo el mundo tiene el potencial de socavar enormemente el espacio cívico, el bienestar humano, la libertad, la dignidad y la justicia. Esto no debe ocurrir. A medida que los gobiernos y las sociedades adoptan las tecnologías digitales transformadoras, y los procesos políticos y de toma de decisiones clave pasan a ser en línea, la digitalización debe ampliar el espacio cívico necesario para que las OSC operen eficazmente.

La garantía de un espacio digital bien regulado y democrático es esencial para promover el funcionamiento de una sociedad civil sana. Para ello, es primordial la inclusión digital respaldada por marcos legislativos habilitantes.

En el Llamado a la Acción en Belgrado de 2019, los líderes de la sociedad civil exigieron a los gobiernos que protegieran los derechos humanos y el espacio cívico. Estas exigencias; proteger y habilitar un espacio para la sociedad civil, integrar la inclusión y la responsabilidad significativa ante las personas en las prácticas de desarrollo, aplicar y respetar la propiedad democrática de los planes nacionales de desarrollo por parte de los países y aplicar la transparencia y la responsabilidad para la consecución inclusiva de los ODS, desafiar las principales violaciones de los derechos humanos y reconocer la importancia de los temas interconectados para la consecución de la Agenda 2030; la voz de la sociedad civil, la erradicación de la pobreza, el empoderamiento de las mujeres, la lucha contra las desigualdades, el trabajo decente, la acción climática y la justicia medioambiental, ahora están más vigentes que nunca y son urgentemente necesarias ante una pandemia mundial.

**La dimensión de género:** Las mujeres y las personas LGBTQI+ son excluidas de la toma de decisiones que afectan a su vida cotidiana. También se ha producido un rápido aumento de la violencia contra las mujeres que son activistas medioambientales y de derechos humanos, defensoras del colectivo LGBTQI+ y constructoras de la paz. Esto es inaceptable. Los gobiernos y las instituciones deben habilitar espacios seguros para que las mujeres y las niñas, en toda su diversidad, puedan ser escuchadas y dar forma a las políticas.

**Tercera edad y participación:** El espacio cívico es esencial para garantizar un mejor porvenir para las generaciones futuras. Las recomendaciones del Secretario General de la ONU sobre Nuestra Agenda Común de designar a un Enviado de la Juventud, celebrar una Cumbre del Futuro y redactar una Declaración sobre las Generaciones Futuras y un "Informe sobre la Previsión Estratégica y los Riesgos Mundiales" deben cumplirse. Al mismo tiempo, la discriminación por motivos de edad hace que las personas mayores sean invisibles. El impactante abandono de las personas mayores en los centros de atención y en el hogar durante la crisis del COVID-19 es un duro recordatorio de las consecuencias de la inacción y la ausencia de políticas públicas para proteger los derechos de las personas mayores. Los países deben adoptar una perspectiva de ciclo vital completo a la hora de elaborar y aplicar las políticas. Esto debe incluir la participación significativa de las personas mayores y los representantes de la juventud en la planificación, la toma de decisiones y la política.

**Marginación:** Las comunidades marginadas exigen ser escuchadas, a pesar de haber sido reprimidas por generaciones. El Foro Mundial de Comunidades Discriminadas por el Trabajo y la Ascendencia, creado en 2019, es uno de esos lugares de expresión. También es esencial la representación de las comunidades marginadas en el gobierno local. Deben promulgarse y aplicarse leyes contra la discriminación y de prevención de atrocidades para garantizar la seguridad y la protección de las personas vulnerables a la explotación, la violencia y la discriminación, al tiempo que se exige a los gobiernos que rindan cuentas.

## VII. Reforma de la ONU

La continua propagación del COVID-19 a pesar de la existencia de una vacuna; las crecientes desigualdades que provocan el sufrimiento de miles de millones y el aumento de la riqueza de decenas y los enormes retrocesos en la consecución de los ODS son todos datos clave que indican que el sistema de coordinación mundial que tenemos es insuficiente para satisfacer las necesidades de hoy en día. Estos y muchos otros temas, desde la proliferación nuclear hasta el tráfico de personas, no son más que el preludio y el campo de pruebas de los inevitables desastres y extinciones que se derivan de la relación abusiva de la humanidad con el medio ambiente.

Por muy descorazonadoras que sean las circunstancias, unas instituciones y regulaciones globales eficaces y coordinadas *podrían* contribuir a evitar los peores efectos de nuestros excesos. Y en esto, una ONU revitalizada, conectada y eficaz será la clave.

A este respecto, acogemos con satisfacción el reciente informe del Secretario General: "Nuestra Agenda Común", y elogiamos su visión de un multilateralismo más interconectado, inclusivo y eficaz. Estamos de acuerdo en que la humanidad se enfrenta a una elección dura y urgente: colapso o avance. La pregunta es: ¿qué hará falta para generar la voluntad política necesaria para alcanzar y superar la Agenda 2030, el Acuerdo de París y la Declaración de la ONU75?

Aunque apoyamos muchas de las propuestas presentadas por el Secretario General en su informe, siguen existiendo carencias. Suscribimos el llamamiento a un contrato social renovado, anclado en los derechos humanos; apoyamos el enfoque en el futuro y la solidaridad intergeneracional; y la necesidad de emprender acciones contundentes para establecer una estructura institucional que permita cumplir con nuestros objetivos públicos mundiales. Acogemos con satisfacción la convocatoria de una Cumbre del Futuro en 2023 y de una Cumbre Social Mundial en 2025 y nos comprometemos a garantizar que las diversas voces de la sociedad civil y de los más marginados se incluyan plenamente en sus procesos preparatorios.

Sin embargo, se sigue ignorando el problema de fondo: la soberanía estatal que vela por sus propios intereses representa la mayor barrera para una acción significativa. Los sistemas vigentes, que reflejan (y no satisfacen) las necesidades de la humanidad hace 75 años, deben ser replanteados por completo. El modelo de gobernanza centrado en el Estado, en el que los actores que toman las decisiones sobre el futuro de toda la humanidad anteponen los intereses de sus propias fronteras, conduce inevitablemente a las crisis que vemos hoy.

### Nuestras exigencias

Para que la solidaridad mundial tenga sentido, Nosotros, el Pueblo que se resiste a quedarse atrás, pedimos a los Estados miembros lo siguiente:

## Declaración de la Asamblea Mundial de los Pueblos

- Avanzar en los numerosos elementos del informe del Secretario General mencionados anteriormente, lo que beneficiará a las generaciones presentes y futuras.
- Ir más allá del alcance de ese informe para instituir reformas significativas que permitan que las instituciones mundiales sean representativas e inclusivas, incluyendo la limitación del uso del veto en las reuniones del Consejo de Seguridad de la ONU y la penalización de los estados miembros que no paguen la totalidad de sus cuotas.
- Apoyar la creación de una Asamblea Parlamentaria de la ONU, una Iniciativa Ciudadana Mundial de la ONU y la oficina de un Enviado de Alto Nivel de la Sociedad Civil de la ONU. Estas mejoras institucionales concretas y factibles convertirán a las Naciones Unidas en una organización más abierta e inclusiva.

---

### NOTAS FINALES

<sup>1</sup> [Naciones Unidas](#)

<sup>2</sup> Human Rights Watch, "[Break Their Lineage, Break Their Roots](#)", 19 de abril de 2021

<sup>3</sup> [Amnistía Internacional, Israel y los Territorios Ocupados 2020](#)

<sup>4</sup> [Human Rights Watch](#) (27 de julio de 2021)

<sup>5</sup> IPCC, "[Climate Change 2021: The Physical Science Basis](#)"

<sup>6</sup> ONU, "[El Secretario General pide una acción audaz para acabar con la crisis de la biodiversidad](#)"

<sup>7</sup> [Declaración conjunta de las entidades de las Naciones Unidas sobre el derecho a un medio ambiente sano](#), 8 de marzo de 2021

<sup>8</sup> Oxfam, "[50 años de promesas rotas: The \\$5.7 trillion debt owed to the poorest people](#)", Oct. 2020.

<sup>9</sup> [C20 Policy Pack 2021: Building a Sustainable Future for All](#).

<sup>10</sup> Isabel Ortiz y Matthew Cummins, "[Global Austerity Alert: Looming Budget Cuts in 2021-25 and Alternatives](#)", IPS, [ipsnews.net/2021/04/global-austerity-alert-looming-budget-cuts-2021-25-alternatives](#)

<sup>11</sup> Véase también: UN Secretary-General's [Call to Action for Human Rights](#).